



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PIEDRAHÍTA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHÍTA, EL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

Alcaldesa-Presidenta

Doña María del Carmen Zafra Fernández

Sres. Concejales:

D. Ricardo Jiménez Martín
D. Ángel Luis Tejeda De la Calle
Don Francisco Javier García García
D. José Ángel Blázquez Gómez
D. Juan Julio Gómez Alcañiz
D. Víctor Pindado González
Doña Leonor Muñoz del Valle

Excusan su asistencia

D. Jesús Miguel Martín Díaz

Secretaria-Interventora:

María Elena Vallejo Ingelmo

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de Piedrahíta, Ávila, siendo las 20:30 horas del día dos de septiembre del 2024, se reúnen debidamente convocados los concejales expresados al margen y con el quórum exigido por ley, al objeto de celebrar sesión ordinaria y pública, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña. María del Carmen Zafra Fernández, asistidos de la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA:

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2024 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE URGENCIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024.

Toma la palabra el Sra. Alcaldesa Doña María del Carmen Zafra Fernández, dando comienzo la sesión plenaria.

Informa acerca del acta de la sesión ordinaria de fecha 1 de julio del 2024 y de la sesión extraordinaria de urgencia de fecha 26 de agosto del 2024. Documentación que acompaña a la convocatoria de la Sesión Ordinaria en curso. Pregunta sobre posibles alegaciones.

D. Víctor Pindado González, portavoz del Grupo Por Ávila, interviene para apuntar cuando en asuntos de alcaldía dije lo de Iberdrola sobre el punto de recarga, no dijisteis que retomasteis el tema gracias a Por Ávila que os facilitó un enlace.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa para dar respuesta señalando que cuando Iberdrola le escribe no le dice nada de Por Ávila.

D. Víctor Pindado replica indicando que no se refiere a eso..

Interviene D. José Ángel Blázquez Gómez, representante del Grupo Socialista, preguntando si ese tema se habló en el Pleno.





AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PIEDRAHÍTA

D, Víctor Pindado González responde que no pero que el se refiere a que hay que ir más despacio en los puntos del orden del día.

Se procede a continuación a la votación de la aprobación de las Actas quedando ambas aprobadas por UNANIMIDAD.

La Sra. Alcaldesa da paso al siguiente punto del orden del día.

2º.- PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DE SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL PAGO DE TASAS E ICIO PARA LAS OBRAS DE CONSOLIDACIÓN EN EL MONASTERIO DE SANTO DOMINGO POR PARTE DE LA JCYL.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa para informar que se dan dos opciones: no cobrarles el ICIO que es del 3 % y cobrar las tasas por licencia urbanística o no cobrarles nada. Y adelanta el futuro incierto de las obras pues Don Ángel Antonio no ha ido a firmar a la notaría.

Doña Leonor Muñoz del Valle, concejala del Grupo Por Ávila, interviene preguntando ¿Qué ha pasado para que no firme, si autorizó la donación? Es sorprendente.

La Sra. Alcaldesa Doña María del Carmen Zafra Fernández responde que a notaría han ido todos menos él, no sé por qué, son problemas familiares. Vamos a consultar porque primero se firmó como que sí pero había que hacerlo ante notario, y ante notario fueron todos menos él, no sé por qué motivo. Se le ha requerido por burofax, la notaria le ha llamado y no contesta.

Si hay algún problema con el convento veremos a ver quién tiene la responsabilidad. Lo voy a consultar legalmente porque existe un preacuerdo y vamos a ver si con ese preacuerdo se puede empezar.

Don Víctor Pindado González, interviene planteando ¿Porqué no se puede empezar por la Capilla?

Doña María del Carmen Zafra Fernández, alcaldesa-presidenta, responde que la JCYL da un presupuesto conjunto.

Interviene Don Ángel Luis Tejeda de la Calle, concejal del Grupo Popular, para confirmar las palabras de la Sra. Alcaldesa añadiendo que si no se puede actuar sobre el conjunto entiendo que no se puede iniciar.

La Sra. Alcaldesa toma la palabra para informar que se ha puesto en contacto con ella Alejandro del Servicio de Patrimonio de la JCYL y está preocupado porque se ha incrementado el presupuesto y se encuentran atados de pies y manos.

Don Víctor Pindado González aclara que eso no es problema del Ayuntamiento que hay una empresa a la que se le ha adjudicado, tú vas a darle una licencia.

Don José Ángel Blázquez Gómez interviene para informar que para que la JCYL pueda iniciar actuaciones se lo tienes que dar libre de cargas y sale a concurso el conjunto.

Doña María del Carmen Zafra Fernández toma la palabra informando que todos habían llegado a un acuerdo de donación al Ayuntamiento, pero este Sr. no fue a la notaría.

Se procede a la votación sobre la exención de las tasas y el ICIO quedando aprobada la exención total por UNANIMIDAD de todos los presentes en el acto.

3.- INFORME DE TRANSPARENCIA. PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE OBLIGACIONES.





AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PIEDRAHÍTA

La Sra. Alcaldesa María del Carmen Zafra Fernández cede la palabra a la Secretaria, quien suscribe estas palabras, para que proceda a la información de transparencia.

La Secretaria informa del cumplimiento de las obligaciones siguientes:

DOCUMENTO	ORGANISMOS	FECHA PRESENTACIÓN
Líneas Fundamentales de los Presupuestos 2025.	AUTORIZA. Ministerio de Hacienda.	19/07/2024
Ejecución Presupuestaria 2 ° Trimestre	AUTORIZA. Ministerio de Hacienda.	19/07/2024
PMP 2 ° Trimestre	AUTORIZA. Ministerio de Hacienda.	19/07/2024

4.-DAR CUENTA DE RESOLUCIONES Y DECRETOS.

Habiéndose facilitado junto con la convocatoria de la presente sesión relación de las distintas resoluciones y decretos de Alcaldía se pregunta a los miembros de la corporación si existen dudas o aclaraciones que formular al respecto.

Don Víctor Pindado González interviene para solicitar información sobre resolución en la que se pide por parte de la Diputación la agrupación de 4 parcelas.

Don Ricardo Jiménez Martín, primer teniente de alcaldía, interviene para aclarar que esa zona era un parque de mantenimiento para que se quedaran los camiones para arreglo de asfalto, lo que han hecho ha sido una reforma.

Don José Ángel Blázquez Gómez, interviene para preguntar sobre el Decreto de Alcaldía que hay sobre el tema de las terrazas.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa informando que es para poderlo requerir pero ya adelanta que hay dificultad para cobrarlo, hay dos que no los vamos a cobrar aunque se lo tengo que volver a requerir.

Retoma la palabra Don José Ángel Blázquez Gómez para continuar añadiendo que lo que hay que hacer es dárselo al OAR para cobrarles, tienen un período de pago voluntario y si no le meten un 25 %. Hay que cambiar de procedimiento para que no se den estos problemas. Tenemos que ceñirnos a las ordenanzas municipales y no se monta una terraza si no se ha cobrado y si no cambiamos la ordenanza.

Don Víctor Pindado González apunta que Barco de Ávila tiene una ordenanza que está bastante bien.

La Sra. Alcaldesa toma la palabra, en general casi todo el mundo paga menos los casos específicos a los que me refiero. La gente en general se comporta, aunque hay algunos que les cuesta.

Don José Ángel Blázquez Gómez interviene para señalar que tienen hasta el martes para quitar las terrazas sino las quitan tienen diario por 1 metro de ocupación un dinero, utilizan un terreno público y tienen el triple de terraza, hay que darle una vuelta.

No siendo solicitadas más aclaraciones, se da por finalizado dicho punto del orden del día.

5.- ASUNTOS DE ALCALDÍA.





AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PIEDRAHÍTA

La Sra. Alcaldesa Doña María del Carmen Zafra Fernández, toma la palabra para informar sobre los siguientes temas:

Recuperar las Chimeneas

Tengo un proyecto muy interesante que os voy a pasar por escrito para que lo echéis un vistazo. Me proponen recuperar las chimeneas en el parque, casa de las fieras...., Se trata de reconstruir una de las chimeneas que había antiguamente. Nos piden hacer la base donde vaya a estar la chimenea con un grupo de trabajo a coste cero y también nos piden recuperar parte de chimeneas que han pasado a particulares. Lo que puedo hacer un bando y pedir que por favor si tienen alguna pieza y la quieren devolver. Se puede apelar a la buena acción ciudadana.

Interviene Don José Ángel Blázquez Gómez señalando que sí sabemos dónde están tenemos que ir y recuperarlas a través del Juzgado. Ha sido un expolio de una cosa que es nuestra.

La Sra. Alcaldesa continúa con la palabra indicando que de momento con lo que tenemos se puede empezar a trabajar. El grupo de trabajo es amplio y también interviene el arquitecto municipal. Me parece interesante, el coste para el Ayuntamiento es poco, tenemos que ayudar a lo que haya que trasladar. Las tres jardineras las trasladamos donde nos digan para poder empezar a trabajar con ellas.

Don Víctor Pindado González interviene para preguntar si se sabe qué particulares las tienen.

La Sra. Alcaldesa responde que ella no sabe más y que quería informar al Pleno del proyecto.

Bar Estación

Tengo encima de la mesa dos personas que estarían interesadas en el Bar de la Estación. Hay que gestionarlo de otra manera.

Don José Ángel Blázquez Gómez toma la palabra para informar que cree que hay una ventana de las de madera de la parte de atrás que la han arrancado.

La Sra. Alcaldesa informa que se está cerrando porque se mete cualquiera y podemos pensar en alquilarlo. Tengo dos solicitudes. Habría que poner un precio de alquiler. Empezar con poco dinero pero que se ocupen de la limpieza y de llevarlo

Don José Ángel Blázquez Gómez muestra su conformidad, si hay alguien interesado. ¿Cómo estaba el anterior propietario?

Responde la Sra. Alcaldesa que cree que el Ayuntamiento pagaba los gastos y él se ocupaba de llevarlo. Se le podría pedir 150 o 200 euros, aunque las solicitudes que tengo no sé si lo pagarían.

Don José Ángel Blázquez Gómez apunta que deberían de ocuparse de llevarlo, limpieza y pagar los gastos.

6.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

MOCIONES

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa para dar paso a las mociones presentadas por los grupos políticos.

Grupo Socialista





AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PIEDRAHÍTA

Toma la palabra Don José Ángel Blázquez Gómez, concejal del Grupo Socialista, procediendo a dar lectura de los siguientes ruegos y preguntas.

1.- Qué ha ocurrido con el aparcamiento de la Plaza del Carmen? Se había llegado a un acuerdo con el propietario y no se la llevado a cabo finalmente para este verano. Sólo fastaba formalizar el acuerdo en documento escrito.

La Sra. Alcaldesa responde que estamos en ello. Tenemos que quitar los contenedores de ahí, el señor sigue interesado y empezamos con ello, pero estamos muy liados.

2.-La parcela delante de las ruinas del Convento de los Dominicos está en condiciones lamentables. Igual que se indica a los propietarios de parcelas y fincas su obligación de que mantengan limpias y sin maleza ¿no hay obligación para esta zona? Hay peligro de incendios y de alimañas con riesgo para las personas.

La Sra. Alcaldesa responde que se ha comunicado a los vecinos por múltiples cartas, bandos ..

3.- ¿Por qué se ha renunciado, según resolución de fecha 21/08/2024 a la subvención concedida para la elaboración de Planes Especiales de Protección en localidades incluidas en el Inventario de Bienes de Interés Cultural de la JCYL, con la categoría de conjunto histórico, por importe de 30.000 €?

La Sra. Alcaldesa toma la palabra, responde que lo pidió el año pasado pero pasaron los meses y la dimos por no concedida. Según ellos el día 2 de enero enviaron la notificación de concesión, pero no hemos sido capaces de encontrarla. Nos hemos vuelto a poner en contacto con ellos y nos han informado que teníamos que renunciar a ella para poder volverla a solicitar de nuevo para el próximo año.

Don Víctor Pindado González interviene recordando que cuando él preguntó por la subvención se le dijo que no se podía pedir, me montáis un pollo, me tengo que enfadar...no lo entiendo...si somos los únicos que podemos pedirlo porque ya hay muy pocos pueblos que no lo tienen.

Doña María del Carmen Zafra Fernández, alcaldesa-presidenta, informa que ya se encuentra solicitada de nuevo.

4.- ¿Cómo se encuentra el tema del mantenimiento eléctrico del municipio? El estado del alumbrado es deficiente desde hace meses, con farolas fundidas. Averías repetitivas...¿qué planes hay al respecto?

La Sra. Alcaldesa toma la palabra informando que el Ayuntamiento tiene un contrato con Jero, al fallecer su hijo pasa mala época y ahora no hay contrato con nadie. En lo que se prepara un contrato lo vamos a ir alternando con Sotolux y Roberto que son los dos que hay en Piedrahíta.

Don José Ángel Blázquez Gómez interviene preguntando que nos han estado cobrando y el alumbrado está fatal, hay lámparas fundidas por todos los lados, no sé cómo se lleva el alumbrado, qué nos cobran, si están en garantía, tenemos que tomárnoslo en serio. El nuevo convenio tiene que hacerse de otra manera y que se diga cómo hay que llevar el mantenimiento.

Grupo Por Ávila

Interviene Don Víctor Pindado González, representante del Grupo Por Ávila, formulando la siguiente pregunta ¿Cómo va el convento de las monjas?

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa para informar que se está trabajando en ello. Trabajo con gente, me pidieron una ampliación del trabajo y me lo ha hecho una persona que ha sido seleccionada. Me han vuelto a





AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PIEDRAHÍTA

pedir más cosas, se está trabajando en ello, quedan un par de pinceladas para que nos vuelva a recibir el Consejero. Mater Unitatis me envió una carta en la que me requerían como si fueran el Juez de Instrucción de Piedrahíta para que les mandase un montón de papeles y no les he contestado. Estoy centrándome en contestar a la Consejería.

Interviene Doña Leonor Muñoz del Valle para preguntar ¿qué es lo que se pretende conseguir?

La Sra. Alcaldesa responde que la finalidad es que si no se va a dar uso al Convento se proponía que fuese un albergue de retiro y estamos en ello. El BIC se ha pedido con el estudio que tenemos, estamos esperando respuesta. Nos contestarán en base a lo que nos han pedido ahora.

Don Víctor Pindado González toma la palabra para añadir que cuando se pensó en nombrar abogado y procurador era para ir por la vía penal contra ellas.

La Sra. Alcaldesa responde que la vía penal es inviable. Estamos trabajando bien sin estar en ningún juzgado. Se puso una denuncia en el juzgado, no sé en qué punto estará, pero se va a decretar el archivo provisional. Cuando hallamos contestado no tengo ningún inconveniente en informar, pero de momento, aunque falta poco, lo tengo en borrador. Lo importante es el principio de las negociaciones que es a lo que vamos ahora y en implicar a todas las partes.

Don Víctor Pindado González continúa preguntando ¿Qué pasa con las pintadas de las fachadas de las casas? ¿Las de telefónica? Y ¿Cuándo se va a cambiar lo de telefónica?

Toma la palabra la Sra. Alcadesa para dar respuesta a la cuestión planteada, indicando que en las casas particulares no podemos intervenir, limpiamos lo que es público. En cuanto al tema de telefónica, va con tiempo no depende de nosotros, depende de si pueden pasar camiones o no.

Doña Leonor Muñoz del Valle toma la palabra para preguntar sobre la guardería ¿Cómo está?

La Sra. Alcaldesa responde informando que el aula está terminada pero falta el mobiliario. Nosotros los vamos a dejar una nevera y microondas, el resto lo llevan las madres. Depende de Educación, nosotros nos quedamos con el Programa Crecemos. El director del colegio ha estado reunido con las madres y de momento no les urgía la incorporación, el mobiliario tardará unos 15 días. Es un aula mixta de 0 a 3 años. Es competencia de la JCYL.

Doña Leonor Muñoz del Valle interviene para realizar una sugerencia por un tema que le han comentado varias personas en relación a las vallas que se colocan en la vía pública pues se ha dado el caso de una niña que se le cayó una valla. Habría que comprobar porqué falta algo para que las vallas no se caigan. La gente se apoya en ellas y se caen. Tienen un pie completo y otro lado sin pie.

La Sra. Alcaldesa toma la palabra y responde informando que las vallas están homologadas y en la calle no se puede poner más obstáculos, los niños tienen que ir acompañados de sus padres. Está haciendo un informe la arquitecto municipal.

Don Ricardo Jiménez Martín interviene informando que las vallas no están para que se apoye la gente.

Don Víctor Pindado González toma la palabra, ¿No vas a poner bando de limpieza para las fiestas?

Doña María del Carmen Zafra Fernández, Alcaldesa-Presidenta, responde que la gente no responde a nada, no atiende a razones.





AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PIEDRAHÍTA

No habiendo más preguntas ni más asuntos que tratar de los incluidos en el Orden del Día la Sra. Alcaldesa - Presidenta de la Villa de Piedrahita levanta la sesión, siendo las 21: 40 horas del día 2 de septiembre del 2024 de todo lo cual como secretaria municipal DOY FE y levanto la presente Acta.

LA ALCADESA-PRESIDENTA
MARÍA DEL CARMEN ZAFRA FERNÁNDEZ

LA SECRETARIA
MARÍA ELENA VALLEJO INGELMO

